



<b>ACTA No. 31 de 2022 ADFIN</b>																		
<b>COMITÉ DE RECOMENDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO</b>																		
<b>CIUDAD Y FECHA:</b> Medellín, agosto 4 de 2022	<b>HORA INICIO:</b> 9:00 A.M	<b>HORA FIN:</b> 10:00 A.M																
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b> Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	<b>DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO</b> Centro de Servicios y Gestión Empresarial																	
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b> Comité de Recomendación a la Contratación de Servicios Personales como Instructores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial.																		
<b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b>  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Revisar y certificar el cumplimiento de requisitos de las personas preseleccionadas, de acuerdo con los criterios del perfil para el programa TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL, con fundamento en las hojas de vida y los anexos aportados.</li><li>2. Recomendar a la subdirectora del Centro de Formación la contratación de las personas que cumplen con el perfil fijado para la vacante</li></ol>																		
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>																		
Se reúne el personal citado por la Coordinación Académica en el lugar y hora acordados para socializar los lineamientos de contratación expresados en las Circulares 3-2021-000160, 3-2021-000209, por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2022.																		
<table border="1"><thead><tr><th><b>Asistente</b></th><th><b>Calidad en la que asiste</b></th></tr></thead><tbody><tr><td>Amaris Ariza Bolaño</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>John Jairo Castro</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo H</td><td>Coordinadora Misional</td></tr><tr><td>Martha Ligia Muñoz J</td><td>Designada Subdirección</td></tr><tr><td>María Patricia Arbeláez</td><td>Designada Subdirección</td></tr></tbody></table>			<b>Asistente</b>	<b>Calidad en la que asiste</b>	Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	John Jairo Castro	Coordinadora Académica	Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica	María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional	Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección	María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección
<b>Asistente</b>	<b>Calidad en la que asiste</b>																	
Amaris Ariza Bolaño	Coordinadora Académica																	
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																	
John Jairo Castro	Coordinadora Académica																	
Marta Isaza Suarez	Coordinadora Académica																	
María Patricia Jaramillo H	Coordinadora Misional																	
Martha Ligia Muñoz J	Designada Subdirección																	
María Patricia Arbeláez	Designada Subdirección																	
Se analiza con rigor el perfil de los candidatos que postulan su hoja de vida para la vacante número 7049, cuyo perfil fue establecido así:																		

"Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Siguietes Áreas Ciencias Económicas O Afines Mercadeo Ingeniería Industrial O Afines Logística O Afines Alternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Mercadeo, Logística O Afines. Alternativa 2. Título De Técnico Profesional O Tres (3) Años Estudios Universitarios En ciencias Económicas, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Logística O Afines. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Área Objeto De Conocimiento O En Docencia Y Pedagogía Alternativa 1Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia Alternativa 2Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"

Para con base en ello, recomendar a las personas que, de acuerdo con los requisitos de formación y experiencia, cumplan con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios personales para impartir formación en la vacante 1937, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria número 2022.

#### CONCLUSIONES

#### CONVOCATORIA 7049 INSTRUCTOR, TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	65703768	ERIKA ALEXANDRA PEREZ

#### RECOMENDACION

Se recomienda a la subdirección contratar el siguiente candidato que está disponible y reúnen los requisitos:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	65703768	ERIKA ALEXANDRA PEREZ

#### COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

#### ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

**Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-31 DEL DÍA\_4\_ DEL MES DE\_AGOSTO\_ DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	Amaris Ariza Bolaño	40921041	X			Servicios y Gestión Empresarial	aanaza@sena.edu.co	3015833690	SI	<i>Amaris Ariza Bolaño</i>	
2	Claudia Victoria Bohórquez Ortiz	42885875	X			Servicios y Gestión Empresarial	cbohorquez@sena.edu.co	3015185770	SI	<i>Claudia Victoria Bohórquez Ortiz</i>	
3	John Jairo Castro	88265552	X			Servicios y Gestión Empresarial	jcastrom@sena.edu.co	3204185552	SI	<i>John Jairo Castro</i>	
4	Maria Patricia Jaramillo	21831918	X			Servicios y Gestión Empresarial	mpjaramillo@sena.edu.co	3007921118	SI	<i>Maria Patricia Jaramillo</i>	
5	Marta Iglia Muñoz	43066586	X			Servicios y Gestión Empresarial	mimunoz@sena.edu.co	3105183194	SI	<i>Marta Iglia Muñoz</i>	
6	Marta Isaza Suarez	39273056	X			Servicios y Gestión Empresarial	misaza@sena.edu.co	3004401932	SI	<i>Marta Isaza Suarez</i>	
7	Maria Patricia Arbeláez	42981828	X			Servicios y Gestión Empresarial	marbe@sena.edu.co	3004646184	SI	<i>Maria Patricia Arbeláez</i>	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

